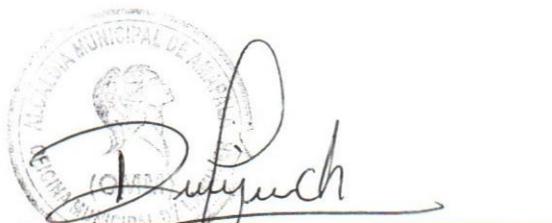


## **FUNCIONES DE LA OFICINA DE LA MUJER**

- ❖ Promover capacitaciones, para las mujeres organizadas en temáticas que desarrollen sus potenciales.
- ❖ Darles acompañamiento a las denuncias interpuestas de las mujeres a cualquier instancia que se merite
- ❖ Llevar un registro y control de denuncias interpuestas por las victimas de violencias domesticas en la oficina de la mujer.
- ❖ Realizar reuniones con la RED de mujeres y el comité para el apoyo a la oficina de la mujer.



Delia Josefa Chirinos Cruz  
Coordinadora OMM